



PLAN DE ACCIÓN  
**CORONAVIRUS**  
COVID-19

# Informe

## Región de O'Higgins

Vocería martes 7 abril 2020



**#CuidémonosEntreTodos**

**#PlanCoronavirus | [gob.cl/coronavirus](https://gob.cl/coronavirus)**

## COVID-19 en el mundo



N° de Casos

**1.359.398**

N° de Fallecido

**75.945**

## COVID-19 en Chile

Tal como se informó hace instantes desde el Ministerio de Salud, y hasta las 21 horas de ayer:

N° de Casos	Casos Nuevos	N° de Fallecidos	Recuperados
<b>5.116</b>	<b>301</b>	<b>43</b>	<b>898</b>

## Región de O'Higgins



N° de Casos

**42**

Casos Nuevos

**0**

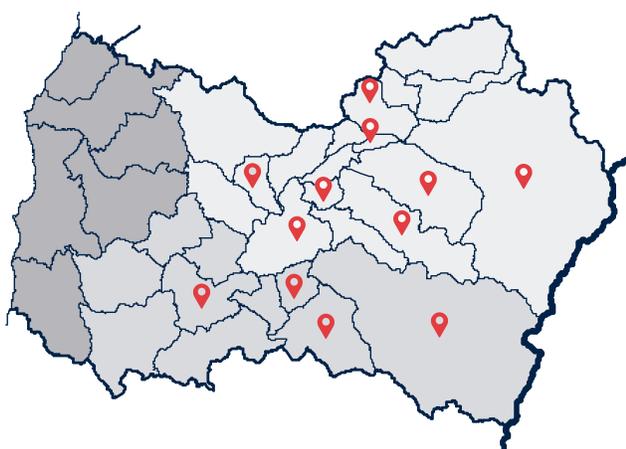
Hasta las 21 horas de ayer lunes 6 de abril debemos informar que no se han registrado nuevos casos.

## Estado de salud de estos 42 pacientes

Sobre el estado de salud de estos 42 pacientes, debemos informar:

- 2 personas continúan con pronóstico reservado. Ambos internados en la Clínica Isamédica de Rancagua.
- 4 pacientes estables, fuera de riesgo vital en la UCI del Hospital Regional.
- 2 paciente en el Hospital Clínico Fusat.
- 1 paciente en la clínica Redsalud, quien se mantiene hospitalizado con cuidados intermedios, en buenas condiciones de salud.

## Desglose por comunas de los 42 casos



Total de Muestras	Pendientes
<b>821</b>	<b>142</b>

Hasta las 21 horas de ayer.

Comunas	N° de Casos
<b>Rancagua</b>	<b>15</b>
<b>Machalí</b>	<b>8</b>
<b>San Fernando</b>	<b>4</b>
<b>San Vicente</b>	<b>4</b>
<b>Quinta de Tilcoco</b>	<b>2</b>
<b>Chimbarongo</b>	<b>2</b>
<b>Olivar</b>	<b>2</b>
<b>Rengo</b>	<b>1</b>
<b>Placilla</b>	<b>1</b>
<b>Requínoa</b>	<b>1</b>
<b>Santa Cruz</b>	<b>1</b>
<b>Peumo</b>	<b>1</b>



Queremos destacar que, en el Hospital Regional, la jornada de ayer se realizaron 35 exámenes PCR, de los cuales todos fueron negativos. No hay ninguno de estos pendientes y se han realizado 444 en total.

## **Cuarentenas**

Informar también que son 177 las personas que ya han salido de cuarentena, de esta última cifra, 9 corresponden a personas contagiadas con covid 19, sin embargo 2 de ellos se encuentran hospitalizados.

Del caso 1 al 37 la unidad de epidemiología identificó 357 contactos a los cuales al 100 por ciento se le hizo seguimiento. A la fecha 177 ya salieron de seguimiento y 180 se mantienen en seguimiento.

Del caso 38 al 42 aún no hay cifras totales, ya que aún está activa la investigación de contactos.

## **Fiscalización de cuarentanas**

Sobre las cifras de fiscalización de cuarentanas informar que desde la semana pasada la autoridad sanitaria ha efectuado 73 fiscalizaciones detectando 4 incumplimientos en Rancagua, Machalí, Rengo y San Fernando, con los sumarios sanitarios respectivos realizados por la seremi de salud e incluso la presentación de dos querellas en el caso de dos de ellos.

## Medida por Semana Santa: aumento de puntos de control

Informar que desde la mañana de hoy martes 7 de abril han comenzado a funcionar los 17 los puntos de control en la región, con horario de 6 am a 22 pm y los cuales buscan controlar y prohibir el paso de vehículos y personas que no son de la región, a las comunas costeras y turísticas de la región.

Estos puntos de control están ubicados en todos los límites de nuestra región con la Región Metropolitana.

- Angostura, Mostazal
- El Manzano, Las Cabras
- Peumo
- Ruta I-80G
- Ruta I-532
- Acceso Ruta 90
- Termas del Flaco
- Rapel
- Bypass Rancagua, camino Doñihue
- San Vicente
- Santa Cruz (2)
- Ruta I-84
- San Fernando (2)
- Acceso Ruta 66
- Pichilemu

## Controles preventivos de salud

Cierre de la Cuesta Chada y la ruta I-45, sector La Rufina, que conduce a Termas del Flaco y los controles preventivos en Quelentaro en Litueche y Rapel de Navidad.

## Controles sanitarios

Como ya informamos continúan los controles sanitarios en la estación de metrotrén y terminales de buses.



## **Control a los accesos de playas**

Queremos recordar que se adoptó la determinación de controlar los accesos a las playas de la Región de O'Higgins, lo que implica además la prohibición de realización de toda actividad deportiva, competitiva o recreativa en el borde costero y deportes náuticos.

Esta medida de control y prohibición se extenderá a los lagos y riachuelos de la región. La autoridad Marítima y Carabineros controlarán el cumplimiento de la presente medida.

Se exime de la presente prohibición a las actividades de pesca artesanal, las que se mantendrán como parte del abastecimiento alimenticio de la región y hogares.

## **Suspensión de caza**

Reiterar que se ha prohibido la caza deportiva y grupal, para evitar aglomeraciones a fin de fortalecer la medida de evitar aglomeraciones.

La media rige desde las 0:00 horas del domingo 5 de abril y por tiempo indefinido. El control y fiscalización quedará en manos de personal del SAG y Carabineros.

# Medidas En O'Higgins

## ● Controles Preventivos de Salud

- Litueche
- Terminal de Buses
- Rapel de Navidad
- Estación de Trenes

## ● Cierre de Caminos

- Cuesta Chada
- Ruta I-45 (Termas del Flaco)

## ● Puntos de Control:

- Angostura, Mostazal
- Bypass Rancagua, camino Doñihue
- El Manzano, Las Cabras
- San Vicente
- Peumo
- Santa Cruz (2)
- Ruta I-80G
- Ruta I-84
- Ruta I-532
- San Fernando (2)
- Acceso Ruta 90
- Acceso Ruta 66
- Termas del Flaco
- Pichilemu
- Rapel

- Inyección de más de 3 mil 700 millones de pesos para equipamiento de salud para enfrentar el COVID-19.
- Carpa de Emergencia para separar pacientes de urgencias en Hospital Regional de Rancagua.
- Se restringen la realización de reuniones religiosas, cultos y misas
- Constitución Mesa Social
- Hospital de Campaña en el Estadio El Teniente, contará con 120 camas

# Estado de servicios

## Seremi de Transporte

### Urbano Mayor (Buses)

- Rancagua - San Fernando - San Vicente
- Funcionando 170 Maquinas (42% del Total)

### Urbano Menos (Colectivos)

- Rancagua, Rengo, Santa Cruz, Pichilemu, Chimbarongo, San Vicente, San Fernando
- Funcionando 726 Colectivos (22% del Total)

### Rural Mayor (buses) presente en 24 comunas

- Funcionando 332 máquinas (38% del Total)

### Rural Menor (Colectivos amarillos) presente en 20 comunas.

- Funcionando 249 (21% del Total)

### Buses Interurbanos (Buses)

- Funcionando 48 máquinas (9,8% del total)

### Metrotrén

- Funcionando normal: 9 viajes ida y vuelta Rancagua-Alameda
- Primer viaje: 6:00 horas desde Rancagua
- Último viaje: 19:00 horas hacia Rancagua

# Terminales

Terminales	Estado
<b>O'Higgins de Rancagua</b>	<b>Abierto 24 Horas</b>
<b>Turbus de Rancagua</b>	<b>Cerrado por la empresa</b>
<b>Mayor de San Fernando</b>	<b>06:00 a 20:00 Horas</b>
<b>Municipal de San Vicente</b>	<b>Cerrado por decreto alcaldicio</b>
<b>Mayor de Santa Cruz</b>	<b>05:30 a 20:00 Horas</b>
<b>Municipal de Pichilemu</b>	<b>05:10 a 20:00 Horas</b>
<b>Tacoha de Las Cabras</b>	<b>Cerrado por administración</b>
<b>Terminales Rurales</b>	
<b>Rodoviario de Rancagua</b>	<b>05:30 a 21:00 Horas</b>
<b>Mercado de Rengo</b>	<b>Abierto 24 Horas</b>
<b>Menor de San Fernando</b>	<b>06:30 a 20:00 Horas</b>
<b>Menor de Santa Cruz</b>	<b>06:15 a 20:00 Horas</b>
<b>Galgo de San Vicente</b>	<b>06:00 a 20:00 Horas</b>



# Seremi de Desarrollo Social

## Medidas en implementación para personas en situación de calle

- En el marco del Estado de Emergencia, decretado por el Gobierno a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19, el Ministerio, y acá en la región a través de la Seremi de Desarrollo Social, se habilitarán dispositivos de contingencia para personas en situación de calle

## Fono calle

- Se habilitará el Fono Calle que tiene como objetivo disponer de un canal de atención y orientación para las PSC y la ciudadanía para informar el conjunto de medidas implementadas y reportar casos de Personas en Situación de Calle detectadas con síntomas de COVID- 19. este fono está en periodo de prueba y se espera este habilitado a la brevedad. Los servicios que prestara serán los siguientes:
- Entrega de Información de cuidados y dispositivos.
- Derivación de casos (aplicación de protocolo en coordinación con MINSAL). 800 104 777 opción 0

## Ruta protege calle COVID-19

- Implementación de recorridos de distribución de equipamiento básico para higiene y provisión de alimentación a personas en situación de calle, priorizando adultos mayores (mayores de 50 años) y enfermos crónicos que viven en la vía pública en tres comunas de la Región que concentran la mayor cantidad de personas en situación de calle



## **Servicios a entregar:**

- Información de cuidados y dispositivos: folletos informativos de las medidas de prevención y mapa de los puntos de entrega de servicios básicos del territorio.
- Entrega Kit Higiene (agua, jabón líquido, alcohol gel individual, mascarilla, guantes).
- Alimentación (ración de alimentación fría).
- Hidratación (botella de 5 litros para tomar y lavarse).
- Levantamiento de Síntomas y Derivación de casos (aplicación de protocolo en coordinación con MINSAL).

## **Ejecutores**

Se está en la búsqueda de ejecutores en la Región, se está buscando apoyo con algunas ONG y desde <Nivel Central solicitando apoyo a carabineros

## **Albergues de contingencia**

Provisión de alojamientos extraordinarios a la oferta regular

## **Servicios entregados**

- Alojamiento y atención durante 24 horas los 7 días de la semana.,
- Alimentación



En el caso de la Región de O'Higgins, este dispositivo está en etapa de implementación y se espera tenerlo operativo la primera quincena del mes de abril. Este tendrá una duración de 120 días .

El Ministerio tiene también dos Residencias para la superación con 25 cupos cada una de ella.

Residencia Para la Superación, en la Comuna de Rancagua, ubicada en Ibieta 98 y residencia para la Superación en la comuna de San Fernando, ubicada en calle Valdivia 727.

En este dispositivo las personas en situación de calle habitan en forma permanente y su funcionamiento son 24/7. Ambas se encuentran casi en un 100 % de ocupación

# Seremi de Economía

## Supermercados

- Funcionando normal con la cadena de abastecimiento
- Santa Isabel - Jumbo y Unimarc: Atención preferencial a adultos mayores, embarazadas y personas con movilidad reducida, entre las 9 y 10 hrs.

## Horarios funcionamiento algunos supermercados

Supermercados	Horarios
<b>Líder</b>	<b>09:00 a 18:00 hrs.</b>
<b>Santa Isabel</b>	<b>09:00 a 18:00 hrs.</b>
<b>Jumbo</b>	<b>09:00 a 18:00 hrs.</b>
<b>Tottus</b>	<b>08:00 a 19:00 hrs.</b>
<b>Unimarc</b>	<b>09:00 a 19:00 hrs. (Domingo Cerrado)</b>
<b>Cugat</b>	<b>08:00 a 20:00 hrs.</b>
<b>Central Mayorista</b>	<b>09:00 a 18:00 hrs.</b>
<b>Acuenta</b>	<b>09:00 a 18:00 hrs.</b>
<b>Mayorista 10</b>	<b>09:00 a 19:00 hrs. (Domingo Cerrado)</b>
<b>Alvi</b>	<b>09:00 a 19:00 hrs.</b>
<b>Supermercado el 9</b>	<b>09:00 a 19:30 hrs.</b>

# Servicios

## Ministerio de Salud

Ingresa a [www.gob.cl/coronavirus](http://www.gob.cl/coronavirus) y reconoce los principales síntomas del Coronavirus COVID-19.

Llama a **Salud Responde** al **600 360 7777** como primer medio de orientación.

## Fonasa

Comunas	Horarios
Rancagua	Lunes a Viernes 10:00 a 13:00 Horas
San Vicente	Lunes a Miércoles 10:00 a 13:00 Horas
Rengo	Lunes a Miércoles 10:00 a 13:00 Horas
San Fernando	Lunes a Miércoles 10:00 a 13:00 Horas

## Banco Estado Operativos

Comunas	
● Rancagua	● Coltauco
● Doñihue	● Graneros
● Las Cabras	● Malloa
● Olivar	● Rengo
● Requínoa	● Mostazal
● San Vicente	● Peumo
● Quinta de Tilcoco	● Chimbarongo
● Pichilemu	● Peralillo
● Paredones	● Navidad
● Nancagua	● Litueche
● San Fernando	



## ATENCIÓN O'Higgins

Informamos que debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 se restringen las atenciones presenciales en nuestra dirección regional.

[SernamEG.gob.cl](http://SernamEG.gob.cl)

### Oficina de Orientación, Reclamos y Sugerencias (OIRS)

lunes a jueves de 9:00 a 17:30 horas  
viernes de 9:00 a 16:30 horas

📞 953974419 / 225498622 / 225498613

✉️ [oirsrancagua@sernameg.gob.cl](mailto:oirsrancagua@sernameg.gob.cl)

🐦 @SernamEG\_VI  
📘 SernamegOHiggins

Fono Orientación en violencia **1455**  
Atención 24/7, gratuito y confidencial

## Mi Licencia Médica COMPIN

Conozca el estado de su licencia médica en

[www.milicenciamedica.cl](http://www.milicenciamedica.cl)



### ¿Cómo hacerlo?

- Paso 1:** Entre a [www.milicenciamedica.cl](http://www.milicenciamedica.cl)
- Paso 2:** Ingrese el RUT del usuario y número de folio de la licencia médica
- Paso 3:** Revise el estado en que se encuentra: si fue aprobada, rechazada o si está pendiente



## FONASA INFORMA

Tras el llamado del Ministerio de Salud de **no concurrir a lugares aglomerados**, los invitamos a preferir nuestros servicios en línea.

## PREFIERE NUESTROS SERVICIOS EN LÍNEA

Recuerda que si ingresas con tu **#ClaveÚnica** podrás acceder a toda tu información, en un portal privado, las 24 horas del día.

- Afiliación e inscripción en línea
- Certificado de afiliación
- Cargas afiliadas
- Comprar bono consulta médica
- Valorización de Programas y Ordenes Médicas
- Estado de tu licencia médica
- Pago bono Cajavecina, Sencillito, Multicaja
- Y muchos más



FONASA.CL



# Preguntas Frecuentes

## ¿A quiénes les corresponde cuarentena obligatoria?

### CONTACTOS DE ALTO RIESGO

- » Personas notificadas por la Seremi de Salud como **contactos estrechos de casos confirmados** de COVID-19.
- » **Personas que vienen del extranjero.**
- » Personas que brindaron **atención de salud directa a casos confirmados de COVID-19 sin uso de equipo de protección personal.**

### PREVENTIVO TERRITORIAL

Determinado por la autoridad sanitaria para algunas comunas o territorios del país **según las condiciones geográficas, la circulación viral u otros.**

### PERSONAS MAYORES DE 80 AÑOS

Por ser un grupo con riesgo de **enfermar gravemente.**

## ¿Cuánto durará la cuarentena obligatoria?

**14 días desde que estuvo en contacto con una persona con COVID-19 o desde su llegada a Chile.**

Si por alguna razón se hizo el examen y dio negativo, igual debe completar los 14 días de cuarentena.

**Lo que determine la Autoridad Sanitaria.**

Las comunas o territorios sometidos a esta medida se actualizan periódicamente en el diario oficial.

**Lo que determine la Autoridad Sanitaria.**

Esto se informa en el diario oficial.

## ¿Puedo salir de mi casa durante la cuarentena obligatoria?

Por ser contacto de alto riesgo **no puede salir de su casa** durante la cuarentena.

**La única excepción es por razones médicas.**

Durante la cuarentena se dispondrán **permisos temporales individuales para actividades fundamentales** y abastecerse de los bienes esenciales.

Este permiso podrá ser solicitado de manera remota en el portal [www.comisariavirtual.cl](http://www.comisariavirtual.cl)

Por ser población de riesgo **no puede salir de su casa** durante la cuarentena.

**La única excepción es por razones médicas.**

## ¿Qué pasa si mi trabajo es una de las excepciones que sí puede ir a trabajar?

### CONTACTOS DE ALTO RIESGO

Debe estar en cuarentena. Por ser contacto de alto riesgo **no puede salir de su casa.**

### PREVENTIVO TERRITORIAL

Existe un listado de casos en que se autorizará el desplazamiento de personas **sólo para excepciones.**

Este permiso podrá ser solicitado de manera remota en el portal [www.comisariavirtual.cl](http://www.comisariavirtual.cl)

### PERSONAS MAYORES DE 80 AÑOS

Por ser población de riesgo **no puede salir.**

## ¿Las personas que viven conmigo pueden salir durante mi cuarentena obligatoria?

**Sí pueden,** pero es muy importante que todos los miembros del hogar **cumplan con las recomendaciones generales para el COVID-19.**

El resto de las personas del hogar también están sometidas a una cuarentena preventiva territorial por lo que **no pueden salir, salvo con los permisos temporales individuales.**

Se deben extremar las medidas de cuidado a la persona mayor y **evitar al máximo la salida del resto de los miembros del hogar**, ya sea cuidadores o familiares.

**Identifique sus redes de apoyo** como familia, vecinos, Municipalidad, Iglesia u ONG que puedan ayudar en el abastecimiento (cuidar la forma de entrega y lavarse las manos antes y después).

El retiro del Programa de Alimentación Complementaria y de medicamentos en el CESFAM, puede ser realizado por un tercero y se pueden entregar productos para más de dos meses.

Tenga una comunicación fluida con ellas y un contacto a quien recurrir en caso de urgencia.



PLAN DE ACCIÓN

# CORONAVIRUS

COVID-19

# Informe

**Región de O'Higgins**

#PlanCoronavirus | [gob.cl/coronavirus](https://gob.cl/coronavirus)